

El



Español.

SABADO 27 DE DICIEMBRE DE 1845.

NUM. 468.

2.ª EPOCA.

ESTERIOR.

INDIA. Bombay 15 de noviembre. (Del Bombay Times) sup...

El gobernador general ha salido de Agra para marchar a Bhopore y Delhi...

TURQUIA. Constantinopla 7 de diciembre. (Del Semphore)...

Los incendios siguen haciendo terribles destrozos...

EGIPTO. Alejandria 9 de diciembre. (Del mismo)...

TUNEZ. Tunez 7 de diciembre. (Del mismo)...

ITALIA. Napolis 4 de diciembre. (De la Gaceta de Aushburgo)...

Acaba de publicarse el tratado con Rusia...

LA PARTIDA. ROMANCE. Al tiempo que el sol su disco en el horizonte toca...

INGLATERRA.

CRISIS MINISTERIAL.

Londres 18 de diciembre. (Del Globe)...

Sentimos no poder satisfacer aun la curiosidad del público...

LIVERPOOL 17 de diciembre. (Del Manchester Guardian)...

Asesura que el vapor Britania ha traído para el ministro...

(Del Sun) Lord Grey, lord Morpeth, lord Clarendon...

Seria por cierto lástima que la crisis ministerial descompusiera...

El rumor de ayer relativo al nombramiento de S. A. R. el príncipe Alberto...

Sea cual fuere el resultado de las negociaciones que se activan...

LA LIGA. La campaña de invierno de la Liga contra la ley de...

La 'Renaissance', buque que salió de Aquino el 29 de octubre...

HAITI. (Del Diario del Hambre)...

Acta del descubrimiento de contrabando en el cementerio de Cádiz...

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

Cádiz 22 de diciembre. NAUFRAGIO DEL VAPOR PAPIN...

Ayer llegó un espreso de Gibraltar al consul de Francia...

Los periódicos de ayer publican el acta levantada por el alcalde D. Javier Urrutia...

Este suceso da lugar a muy tristes reflexiones. Es preciso que la inmoralidad...

Escríben de la Habana. A las cinco de la tarde del día 24 de octubre...

El 'Alcaide' de los encargados en vigilar por los intereses del erario...

Acta del descubrimiento de contrabando en el cementerio de Cádiz...

Acta del descubrimiento de contrabando en el cementerio de Cádiz...

Acta del descubrimiento de contrabando en el cementerio de Cádiz...

Acta del descubrimiento de contrabando en el cementerio de Cádiz...

Acta del descubrimiento de contrabando en el cementerio de Cádiz...

Acta del descubrimiento de contrabando en el cementerio de Cádiz...

Concurrieron todos los señores curas de las parroquias y un numeroso clero secular...

Leemos en el diario de la misma ciudad: Guanama. Según carta particular de Guanama recibida...

INCENDIO. En el término de la Puebla de los Infantes, ha ocurrido una desgracia lamentable...

Ejecucion. De Palencia dicen el 20 al Herald. Ayer ha sufrido la pena de muerte en garrote vil en el pueblo de Frechilla...

CULTURA DE UN PUEBLO. Dicen de Mesanza (Ciudad Real) al Clarion. Ofreci a Vds. en última habilitación del estado de cultura...

OSEQUIO DEL GREMIO DE ESTEREROS A NUESTRA SEÑORA DE VALENCIA. El día 3 del corriente se ha practicado la antigua costumbre...

El año que tiene que hacerse la renovación, como ha ocurrido en el actual...

FOLLETIN. LA PARTIDA. ROMANCE. Al tiempo que el sol su disco en el horizonte toca...

de formas es; amorosa en el mirar, y ligera aun mas que la agreste corza. Negro y bruido el cabello en rizos su espalda toca...

la inmensa celeste bóveda y escuchar el misterioso blando sonido que forman los céfros juguetones...

la atención de quien las nota. Ya su tibia luz descubre Surcando la mar undosa, un batel, que mansamente la clara corriente corta...



Observaciones Meteorológicas de ayer. Table with columns: EPOCAS, TERMO, BAROM, VIENTOS, ATMOSF.

Afecciones Astronómicas de hoy. EL SOL. Se pone a las 7 y 23. Se levanta a las 4 y 37. EL 25 DE LA LUNA. Se pone a las 12 y 21 de la m.

EL ESPAÑOL.

MADRID. SABADO 27 DE DICIEMBRE.

Antes que la oposición del Congreso tuviese en la prensa el órgano que acaba de ver la luz pública, y que se anuncia como expresión del pensamiento de los hombres más influyentes de aquella fracción, escribimos un artículo que apareció en nuestro número del domingo 21 del corriente mes, en el que haciéndonos cargo de la situación de los negocios, de la de nuestro partido y del parlamento, discurrimos sobre la conducta que a la oposición del Congreso convenía observar, para adquirir ante el país el crédito y la autoridad que pueden prepararla para ser gobierno.

Nuestro nuevo colega el Universal ha tomado sin duda a mal la escursion que hacíamos sobre un terreno que parece aspira a cultivar el solo, pues nos dirige en su primer número un artículo agri-dulce encaminado a hacernos pasar por patates, en razón a los consejos de prudencia, de disciplina y de táctica que nos hemos tomado la libertad de dirigir a los hombres a quienes se propone sin duda dirigir el exclusivamente.

Colocados en el verdadero terreno de los principios y de los intereses de nuestro partido, al menos comprendiéndolo así según nuestras pobres luces y nuestra conciencia, no tenemos grande afán de pasar por órganos de fracciones determinadas, y lo que podamos perder de lo que se llama posición e importancia política, por no hablar fácilmente en nombre, de tal o cual círculo creemos ganarlo con exceso en libertad de pensamiento y de acción, para seguir siempre la línea de nuestros principios, desde muy atrás proclamados para que sea necesario volverlos a exponer de nuevo.

Si pues lo que el Universal se ha propuesto ha sido desautorizar nuestras observaciones, dando desde luego a entender que la oposición piensa de diferente modo que el que indicábamos nosotros le convenia adoptar, entienda nuestro colega, y entienda el público, que El Español no es el órgano oficial de la oposición, tal cual existe, esto es, por organizar todavía, y compuesta de una multitud de elementos a los que, si de ellos ha de sacarse un fruto que no sea amargo, es preciso darles arreglo y cabida en un sistema bien meditado, que abraza y combine los intereses públicos, que prepare y modifique un plan de conducta, que prometa ir ganando siempre terreno en el sentido de la influencia parlamentaria y del ascendente público, sin esponsarse a retroceder, ni a perder combates, cuyo mal éxito no se haya calculado de antemano como un elemento de triunfo.

Si hubiéramos visto la oposición reducida a las escasas fuerzas que reunió en la anterior legislatura, probablemente hubiéramos respetado la espontaneidad de sus gefes, y nos hubiéramos abstenido de reflexiones, de naturaleza a poder influir sobre su conducta; pues los que defienden en minoría y sin esperanza de inmediato triunfo, convicciónes honradas y principios fijos, tienen derecho a que nadie venga a distraer su fe ni a coactar su libertad.

Pero cuando hemos observado que se iba haciendo más profunda la division que trabaja a nuestro partido, que las quejas de los pueblos tenían mayor eco, que la fuerza de resistencia contra el sistema del gabinete crecía, y por último, cuando desde la reunion de las Cortes ha podido presumirse que tanto por la gravedad de los sucesos, como por la fuerza numérica que ha adquirido la oposición, la conducta de esta: podía ejercer una influencia quizás inmediata sobre los negocios, y segura sobre la opinion; entonces, y habiendo nosotros procurado siempre, que el partido moderado se dividiera lo menos posible, y que cambiara o modificara la política que está siguiendo, nos espresamos en nuestro citado artículo como quienes deseaban que la oposición se presente de manera que empujara por atravesarse desde luego a los ministeriales más frios, para acabar por conquistar a las más rebeldes.

Además, nosotros habíamos concebido esperanzas de que los gefes de la mayoría pudieran prestarse a dar otro terreno y otra situación al partido, a fin de evitar su fraccionamiento, y más profunda division; y después de haber aconsejado a estos que aflojassen la cuerda, que se mostrasen claros y explícitos en la cuestion de las cuestiones, que pudiesen del rey de Prusia, que hoy se halla a la cabeza de la secta pietista. En el sentido de las ideas de esta inmoral comunión, acaba de publicarse un libro notable, que nuestro corresponsal de Berlin examina en los términos siguientes: El rey de Prusia dijo en otro tiempo a los individuos del consejo municipal de Berlin: "Sigo un principio inalterable, el de dejar a la iglesia desarrollarse y arreglarse por sí; deseo ardientemente que llegue el instante en que pueda volver el pader episcopal que la reforma de Lutero puso en manos de los príncipes." Estas palabras no explicaban con claridad el verdadero objeto del partido pietista que prevalece hoy en Prusia; pero lo que el rey dejaba desear, lo explica sin rodeos un libro recién publicado. Mr. BUNSEN, ministro prusiano en la corte de Londres, el mismo cuyos notas y pasos cubrieron de vergüenza y ridículo a la diplomacia prusiana en su embajada a Roma, cuando tan bien logró embrollar el asunto del arzobispo de Colonia; el mismo hombre, en fin, que por sus escritos arqueológicos y su asiduidad a los sermones de la iglesia, se elevó, de secretario privado que era, al rango de ministro plenipotenciario, acaba de publicar un libro, cuyo título es La Constitución de la iglesia del porvenir. En él hace su profesión de fe el partido pietista. El proyecto de que se trata no tiene menos que a la completa independencia, o mejor dicho, a la omnipotencia del clero en medio del estado, que por único derecho tiene obligación de pagarle, y ejecutar sus decretos. La red se tiende solo a la Prusia; pero se espera atraer en breve a los demás estados protestantes de Alemania. He aquí los puntos culminantes del proyecto emprendido por el diplomático-teólogo; que en esta ocasión sirve de vanguardia y explorador al ejército pietista y al rey, su gefe conocido. En cada distrito protestante se establecerá un presbiterio elegido por los individuos de la parroquia y presidido por el cura, pero no tomarán parte en la elección más que los que frecuentan la iglesia y la comunión. Pero quien será juez del cumplimiento de estos deberes religiosos? Sin duda el cura, que podrá por ende eliminar de la asamblea a todos los que no sigan con fervor sus predicaciones, por fustidiosas o insensatas que sean. En cada distrito habrá un sínodo formado por los diputados eclesiásticos y seglares de los presbiterios, y presidido por un obispo: en Prusia habrá sesenta obispos, ni uno menos, a fin de que sean en número suficiente para vigilar la conducta religiosa de cada uno. Es una inquisición reformada sin el aparato de las hogueras. Pero quién ha de nombrar los obispos? Mr. BUNSEN no se ha espresado sobre el particular, pero solicita espresamente que ningún obispo esté obligado a admitir como sacerdote a un candidato que le desagrade, y que no tenga precisión de motivar su negativa. He aquí a los señores obispos protestantes dueños de la suerte de cuantos estudian teología. Unos cien distritos formarán el territorio sinodal o obispado; diez de estos compondrán una provincia de la iglesia bajo la dirección de un metropolitano nombrado por el rey. Habrá asambleas provinciales, cada tres años; y las formarán asambleas de seglares y eclesiásticos: las formas propuestas para las deliberaciones son muy complicadas. En la monarquía prusiana habrá seis provincias metropolitanas, que reúnen como diez millones de protestantes. En los casos extraordinarios, los delegados de las provincias se congregarán para formar una asamblea general que decida los casos más importantes. En el proyecto en cuestion, esta gerarquía tan vigorosamente organizada, ejercerá una influencia omnipotente en multitud de cuestiones. Ella sola resolverá los casos de divorcio, cuando el enlace se hubiera celebrado en la iglesia. Verdad es que todo el mundo podría limitarse a un casamiento puramente civil; pero la autoridad eclesiástica le quedarían medios suficientes para hacer indispensable la celebración ante el cura; los obispos tendrían derecho para quejarse contra los profesores universitarios de sus provincias respectivas: la asamblea provincial dará su parecer sobre el particular, y en caso de duda, se informará al Rex de un tribunal de revision eclesiástica y destituirá al confesor si lo juzga necesario el tribunal. Empero esto no alcanza a los profesores de filosofía, lo cual no nos parece muy ortodoxo, según los principios de M. BUNSEN. Las sectas protestantes que más se inclinan a un pietismo exagerado, tales como las sectas de HERRINGT, los metodistas y otros no son olvidadas por el reformador reaccionario, quien las considera como una especie de órdenes religiosos, destinadas a propagar la fe ardiente. No me entretendré a criticar este plan monstruoso, aborto de un siglo que ni conoce lo que quiere, ni lo que vale. La sola publicación del libro de Mr. BUNSEN, ha bastado para cubrir de un ridículo mortal esta imitación pueril y grotesca de la iglesia anglicana. En el momento mismo en que se hacen más patentes a los ojos del universo los vicios inherentes a toda gerarquía protestante, el rey de Prusia no conseguirá inocular la esclavitud al protestantismo, cuyo principio esencial, cuya vitalidad consiste solo en su libertad. Por tanto este libro es una advertencia saludable, y como tal no deja de ser un suceso digno de citarse. Creemos que interesarán a nuestros lectores la carta de nuestro corresponsal de la Habana que insertamos hoy. En ella se confirma con hechos prácticos cuanto habíamos dicho en otra ocasión sobre los riesgos con que amenaza a la isla de Cuba esa carrera de usurpación que forma la política estrangera de los Estados-Unidos. Cuando nosotros dimos el grito de alarma sobre este asunto, se nos respondió, entre otras cosas, que por mil razones no convenia la posesion de la Isla de Cuba a los Estados-Unidos, y que aquel país estaba convencido de esta verdad. La carta que insertamos desmiente esto, y por ella podemos columbrar la época en que ya no nos sea posible conservar nuestra remota posesion, gracias a la humillacion y decadencia progresiva en que nos guía con tanta destreza el desgobierno que rige los destinos del país. Llamamos la atencion sobre las siguientes líneas que publica la Crónica de Gibraltar de 16 del corriente, y sobre la glosa que hace de ellas el Comercio de Cádiz: "Tenemos la satisfacción de publicar en honor del gobierno español, la siguiente comunicacion fecha 8 de

diciembre que ha dirigido el ministro de negocios estrangeros al ministro británico en Madrid. El gobierno de S. M. C. habiendo tomado en consideracion las circunstancias del ataque que sufrió el buque inglés Voluntario del guarda-costas Jipter el 24 de setiembre último, ha desaprobado este hecho, separando de su destino al comandante del Jipter y disponiendo que no vuelva a emplearse en el servicio del Estado. La primera noticia que tenemos del grave asunto a que se refieren las anteriores líneas, es la publicacion de ellas en la Crónica de Gibraltar. Suponemos que el comandante del guarda-costas Jipter, se habrá escudado efectivamente, cuando tal satisfacion ha dado el gobierno a la Inglaterra; pero permitámonos observar que ha trascendido, por un año desde que el pabellon español sufrió inmerecidos ultrajes frente a los muros de Gibraltar, y todavía estamos esperando una satisfacion, semejante siquiera, a la que nuestro gobierno acaba de conceder. Nosotros creemos que el gobierno ha debido ser más parco en sus satisfaciones mientras no obtuviere la que há tanto tiempo tiene pedida: creemos que ha debido reflexionar mucho antes de quitar su empleo a uno de nuestros marinos, para complacer a esos mismos ingleses a quienes debíamos agravios que no han hallado aun ni hallarán por lo que vamos viendo, la debida reparacion. En cuestiones como estas difícilmente podremos estar nosotros al lado de los ministros. Seria preciso que se diesen explicaciones muy satisfactorias sobre el particular, para que nosotros no reprobusémos altamente la conducta del gobierno. En el Tiempo de anoche leemos lo siguiente: Asegúrase que en el nuevo Senado hay ya una oposicion naciente, que se ha dado a luz en la comision que está encargada de contestar al discurso de la Corona. Dícese que el señor duque de Frias ha presentado, como individuo de ella, un proyecto de contestacion que no ha sido aceptado por la mayoría, y que su autor vá a presentar como voto particular. Nosotros no podemos aun salir garantidos de la existencia de esta oposicion. En la hora en que escribimos esto, aún no ha llegado a nuestras manos la estafeta de las embajadas que esperábamos hoy. Por consiguiente, nuestras noticias de Londres son bastante escasas, y solo llegan a 18, habiendo, por supuesto, perdido todo su interés con el despacho telegráfico, que ayer publicamos. Esperamos que antes de dar a la prensa nuestro número, nos llegarán los papeles que aguardamos, y podremos dar a nuestros lectores noticias más frescas. En su lugar acostumbrado insertamos las noticias que hemos recibido de Oriente, todas pacíficas y casi todas insignificantes. Hasta que lleguen de Londres las noticias correspondientes al despacho telegráfico, de que aquí hablamos, no creemos que nuestra columna de exterior ofrecerá gran variedad a los lectores. Después de escrito lo que antecede ha llegado efectivamente a nuestras manos la estafeta de las embajadas; pero habiéndose detenido un día más de lo que acostumbraba, no anticipa nada.

EL ESPAÑOL.

MADRID. SABADO 27 DE DICIEMBRE.

En el Tiempo de anoche leemos lo siguiente: Asegúrase que en el nuevo Senado hay ya una oposicion naciente, que se ha dado a luz en la comision que está encargada de contestar al discurso de la Corona. Dícese que el señor duque de Frias ha presentado, como individuo de ella, un proyecto de contestacion que no ha sido aceptado por la mayoría, y que su autor vá a presentar como voto particular. Nosotros no podemos aun salir garantidos de la existencia de esta oposicion.

En la hora en que escribimos esto, aún no ha llegado a nuestras manos la estafeta de las embajadas que esperábamos hoy. Por consiguiente, nuestras noticias de Londres son bastante escasas, y solo llegan a 18, habiendo, por supuesto, perdido todo su interés con el despacho telegráfico, que ayer publicamos.

PARIS 20 de diciembre. LA CRISIS INGLESA CON APLICACION A FRANCIA.—ESPERANZAS PARA LA PROXIMA LEGISLATURA.—VIDA DEL TELEGRAFO.—CUESTION DE PRESIDENCIA DE CAMINOS DE HIERRO.

Ya no se duda en París que los wigs acepten el poder. (1) Pasado el primer momento de estupor, Mr. Guizot ha pensado en sacar partido de este suceso con el que le creen abrumado. No queremos decir por esto, que nuestro ministro en gefe afecte grande seriedad, antes al contrario, se finge muy inquieto, cuando es lo cierto que ya no lo está. Mr. Guizot ha hablado en los sucesos de Inglaterra un medio de asegurar su posición y consolidar su poder. Ya nada teme de la legislatura que va a empezar, desde que el advenimiento de los wigs le proporcionó un medio de asustar a los otros. Cuanto más se persuadan los demás de que el nuevo ministerio inglés estará animado de sentimientos hostiles hacia el rey y hacia el gobierno francés, más fácil será la tarea del ministerio y menos defeciones tendrá que temer en las filas de los conservadores.

En el ministerio de lo interior se han recibido partes, manifestando la grande inquietud que reina en las poblaciones comerciantes y manufactureras de nuestras grandes ciudades, con motivo de la caída del ministerio PERL. En los puertos de mar, sobre todo, es un verdadero pánico. Según todas las apariencias, tendrá Mr. Guizot una cámara dócil. De parte del rey también sacó el ministro buen partido del actual estado de cosas. El rey teme a lord PALMERSTON, y no es difícil persuadirle cuántos inconvenientes resultarían de la presencia simultánea en el poder de aquel hombre de estado en Inglaterra, y de Mr. THIERS en Francia. En cuanto a las futuras relaciones de Mr. Guizot con el nuevo gabinete británico, no duda aquel ministro que al cabo de cierto tiempo puedan hacerse difíciles, pero cuenta con que los whigs tendrán bastante que hacer dentro de casa, para contrariarle demasiado fuera; además no cree que el nuevo ministerio dure mucho, y confía en la buena voluntad de la reina VICTORIA hacia la Francia, que allanará las dificultades que pudieran suscitarse. Lady PALMERSTON ha escrito a la princesa de Lieven una carta llena de afectuosas protestas, tocante a las disposiciones del nuevo gabinete para con el gobierno francés. Estas ofertas ya sabemos lo que valen. Hace dos días que el telégrafo se ocupa en llamar a París a los diputados conservadores que se desea concurren a la eleccion de presidente de la cámara. El candidato del ministerio es Mr. SAURET, el mismo que en las legislaturas anteriores. La oposicion presentada por Mr. DUBAURE para presidente, y a Mr. BILLAUD para una de las vice-presidencias. Hay ya inscritos más de 300 diputados. Hoy ha vuelto el rey de Saint-Cloud a las Tullerías, su residencia de invierno. Tenemos, pues, constituido nuestro mundo político. Los ministros están en sus puestos, y puede abrirse la legislatura sin que falte ningún personaje importante. Escuso decir que se esperan debates animados con motivo del mensaje, pues es cosa de todos los años. Estos debates no inspiran gran terror al ministerio, y menos con el cambio de ministerio en Inglaterra, cuyo hecho le dará mayor fuerza. Hoy era el día fijado para la adjudicacion de los caminos de hierro de París a Lyon, y de Creil a San Quintin. La adjudicacion del camino de Lyon se aplazó, porque el ministro de la duración de la concesion fijado por el ministerio era de 41 años, y la oferta hecha por la única compañía que se presentó, lo aumentaba a 42 años y 6 meses. El camino de Creil fué adjudicado a la compañía Rosier con un tiempo de 24 años y 335 días. Concurren a la subasta otras tres compañías.

(1) A la fecha en que nos escribe nuestro corresponsal, aun no se había sabido el resultado del giro de la crisis inglesa que por parte telegráfico llega a esta corte, y comunicamos a nuestros lectores. Aunque parezca de un suceso falso, no hemos renunciado a insertar la carta de nuestro corresponsal, por las curiosas reflexiones que hace con aplicacion el gabinete francés.

ACTOS OFICIALES. La REINA nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud. MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. Presidencia de la comision de códigos.—Excmo. Sr.: Tengo el honor de remitir a V. E. el proyecto de código penal que ha formado y aprobado definitivamente esta comision; la cual se ocupará en seguida, y sin levantar mano, en discutir los proyectos del código de procedimientos y de los libros del civil que no se hallan aprobados, dando principio desde luego a la parte relativa a la organizacion y atribuciones de los tribunales. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 24 de diciembre de 1845.—Excmo. Sr.

EXCMO. Sr. JUAN BRAVO MURILLO. Excmo. Sr. ministro de Gracia y Justicia.

CUESTION RELIGIOSA DE ALEMANIA. El movimiento intelectual de Alemania es de masiado importante para que no estudiemos las curiosas fases por que va pasando un pueblo en que paciente e inextinguible resolución, se van depurando todas las ideas, examinando todos los sistemas, educando a todas las clases, para caminar de este modo hacia el mismo fin a que otras naciones pretendieron arribar sobre montones de cenizas y de escombros. La revolucion, que en otras naciones es bulliciosa y asoladora, allí se ostenta pacífica, lenta si se quiere, pero segura en sus resultados: del crisis en que hoy se ven envueltas tan encontradas cuestiones, tan admirables utopias, surgirá algun día el principio fecundo, regenerador que conciente en torno de sí las poderosas masas del Norte, y que sin necesidad de sacudimientos ni trastornos, las nivele en derechos con los pueblos del Mediodia, después de haberlos aventajado en instruccion y cultura: de todas las cuestiones que se agitan, ninguna lo es con más ardor que la religiosa, impulsada por el genio bulli-



De nuestro corresponsal.

ESTADO DE LA CRISIS.

Las noticias de esta tarde son que la aristocracia whig moderada ha convenido en aceptar el ministro bajo los auspicios de lord JOHN RUSSELL...

CORRESPONDENCIA DE ULTRAMAR.

HABANA 31 de octubre.

Las tendencias de la América, antes española, á una reconstitución federativa, continúan manifestándose en el continente vecino; México en todos sus periódicos liberales muestra el deseo de volver al año de 1824...

Remito á Vds. la memoria que en forma de dictamen presentó la comisión permanente á la junta de inspección pública de México, por que da una idea del estado de las ciencias y las letras en esa república...

En el resto de América continúan los trastornos de que he hablado antes á Vds., y la intervención de Francia é Inglaterra...

En los Estados Unidos se ha despertado de repente la ambición del engrandecimiento territorial, sin pararse en los medios; he aquí algunos trozos del discurso de uno de sus oradores...

Mientras no se oyesen más que esas exageraciones, pudieramos estar tranquilos; pero la pobre Cuba juega en esas pretensiones de un modo poco honroso...

Por desahogado que esto parezca, se ha celebrado en Illinois una gran reunión del pueblo, en que el ex-gobernador Reynolds propuso se autorice al gobierno general para comprar la isla de Cuba...

Se ha visto ya en el consejo de la comisión militar la famosa causa de la conspiración de los negros, en que figuraban Luz, Delmonte y otras personas blancas...

Terminada la época de las temporadas, todavía no ha comenzado el bullicio de las sociedades de lo que llamamos nuestro invierno...

BOLETIN AGRICOLA.

LA CAL CONSIDERADA COMO ABONO.

Sean cuales fueran las diversas opiniones que se hayan formado respecto de los demas abonos, nadie ha pensado hasta ahora poner en duda las ventajas que resultan de la aplicación de la cal á los terrenos...

(De otro corresponsal)

El día 27 del corriente se vió en consejo de guerra de la comisión militar la causa de conspiración de D. Pedro Bombalier, D. Telesforo Torrea, D. Domingo del Monte, D. José de la Luz Caballero...

EXAMEN DE LA PRENSA.

Apenas ha visto el nuevo cofrade Universal la luz pública, y ya está enredado en camorras con toda la prensa de la capital. La sangre joven se inflama fácilmente, y el Universal, que aun no cuenta de existencia tres veces 24 horas...

Por nuestra parte, andamos hoy bastante ocupados para contestar á sus argumentos serios, y así queda esta tarea para nuestros graves colaboradores...

El segundo artículo de fondo del Universal es un examen de las cuestiones pendientes ante las Cortes, y de las fracciones en que estas se dividen. Todo ello se resume en pocas palabras...

El clamor ha coincidido con nosotros al tratar de la cuestión matrimonial, y al indicar el triunfo funesto de que parece estar segura la candidatura Trápani...

El Eco del Comercio se agarraba antes en sus brazos de arrobamiento poético-político, á los alabados del corazón de la juventud, según su expresión elegante...

El Eco del Comercio se agarraba antes en sus brazos de arrobamiento poético-político, á los alabados del corazón de la juventud, según su expresión elegante...

Terminado el examen de las cuestiones pendientes ante las Cortes, y de las fracciones en que estas se dividen. Todo ello se resume en pocas palabras...

Terminado el examen de las cuestiones pendientes ante las Cortes, y de las fracciones en que estas se dividen. Todo ello se resume en pocas palabras...

BOLETIN AGRICOLA.

LA CAL CONSIDERADA COMO ABONO.

Este supuesto, el uso de la cal como abono es uno de los asuntos que deben ser discutidos con más empeño por los agricultores; por tanto, considerando el asunto de grande importancia, vamos á extraer una de las cartas que sobre la química ha publicado el célebre Liebig...

Cada vegetal que se cultiva necesita para su nutrición y conservación cierta cantidad de ácidos y tierras alcalinas; los cereales, por ejemplo, no producen en un suelo destituido de silice en estado de disolución...

Algunos terrenos abundan de tal manera en silicatos descomponibles, que cada año se disuelve la cantidad de silicato de potasa que necesitan las hojas y cañas de una cosecha de trigo...

Los terrenos necesitan cierto período de descanso para que sometidos á la influencia de la atmósfera, se enriquezcan de estas sustancias minerales; sin embargo, no debe entenderse por esto, que deben quedar absolutamente sin cultivo...

Las observaciones que anteceden, demuestran suficientemente que el cultivo del suelo se reduce principalmente por el medio más simple y más barato, que sean accesibles á los vegetales los elementos de nutrición que contiene...

Con el fin de adquirir datos ciertos respecto de los efectos de la cal viva sobre el suelo, bueno será recordar los primeros procedimientos que empleó el químico al analizar el mineral...

Los campos de Yorkshire y Oxbridge presentan en el mes de octubre el mismo aspecto que si estuviesen cubiertos de nieve; gran número de millas cuadradas aparecen blancas por la cal viva que durante los rigurosos meses del invierno, ejerce su benéfica influencia sobre el agotado suelo de aquellos condados...

Según la teoría del humus, la cal viva debería ser sumamente perjudicial al terreno; porque destruye todas las materias orgánicas que posee, imposibilitándolas de dar su humus á una nueva vegetación...

El acto de quemar el terreno que abunda en turba, ejerce una influencia tan favorable como la cal, en el suelo; de este modo se aumenta considerablemente su fertilidad. No hace mucho tiempo que hemos conocido el cambio notable que experimentan las propiedades del yeso por medio de la combustión...

El acto de quemar el terreno que abunda en turba, ejerce una influencia tan favorable como la cal, en el suelo; de este modo se aumenta considerablemente su fertilidad. No hace mucho tiempo que hemos conocido el cambio notable que experimentan las propiedades del yeso por medio de la combustión...

INDUSTRIA Y COMERCIO.

ARANCELES.

El gran defecto de que adolecen nuestros aranceles, es el valor excesivo que se les atribuye, y el que más afecta al comercio de buena fe, es el valor excesivo que en los mismos se establece en la mayor parte de los artículos que comprenden...

Este es el concepto del regulador más exacto y seguro del valor para el señalamiento del derecho, pero nunca el precio de plaza, como resulta haberse fijado en muchos artículos...

Los artículos que comprenden el comercio de buena fe, son los que más afectan al comercio de buena fe, y el que más afecta al comercio de buena fe, es el valor excesivo que en los mismos se establece...

Este es el concepto del regulador más exacto y seguro del valor para el señalamiento del derecho, pero nunca el precio de plaza, como resulta haberse fijado en muchos artículos...

Este es el concepto del regulador más exacto y seguro del valor para el señalamiento del derecho, pero nunca el precio de plaza, como resulta haberse fijado en muchos artículos...

Este es el concepto del regulador más exacto y seguro del valor para el señalamiento del derecho, pero nunca el precio de plaza, como resulta haberse fijado en muchos artículos...

Este es el concepto del regulador más exacto y seguro del valor para el señalamiento del derecho, pero nunca el precio de plaza, como resulta haberse fijado en muchos artículos...

Este es el concepto del regulador más exacto y seguro del valor para el señalamiento del derecho, pero nunca el precio de plaza, como resulta haberse fijado en muchos artículos...

Este es el concepto del regulador más exacto y seguro del valor para el señalamiento del derecho, pero nunca el precio de plaza, como resulta haberse fijado en muchos artículos...

Este es el concepto del regulador más exacto y seguro del valor para el señalamiento del derecho, pero nunca el precio de plaza, como resulta haberse fijado en muchos artículos...

INDUSTRIA Y COMERCIO.

ARANCELES.

El gran defecto de que adolecen nuestros aranceles, es el valor excesivo que se les atribuye, y el que más afecta al comercio de buena fe, es el valor excesivo que en los mismos se establece...

Este es el concepto del regulador más exacto y seguro del valor para el señalamiento del derecho, pero nunca el precio de plaza, como resulta haberse fijado en muchos artículos...

Los artículos que comprenden el comercio de buena fe, son los que más afectan al comercio de buena fe, y el que más afecta al comercio de buena fe, es el valor excesivo que en los mismos se establece...

Este es el concepto del regulador más exacto y seguro del valor para el señalamiento del derecho, pero nunca el precio de plaza, como resulta haberse fijado en muchos artículos...

Este es el concepto del regulador más exacto y seguro del valor para el señalamiento del derecho, pero nunca el precio de plaza, como resulta haberse fijado en muchos artículos...

Este es el concepto del regulador más exacto y seguro del valor para el señalamiento del derecho, pero nunca el precio de plaza, como resulta haberse fijado en muchos artículos...

Este es el concepto del regulador más exacto y seguro del valor para el señalamiento del derecho, pero nunca el precio de plaza, como resulta haberse fijado en muchos artículos...

Este es el concepto del regulador más exacto y seguro del valor para el señalamiento del derecho, pero nunca el precio de plaza, como resulta haberse fijado en muchos artículos...

Este es el concepto del regulador más exacto y seguro del valor para el señalamiento del derecho, pero nunca el precio de plaza, como resulta haberse fijado en muchos artículos...

Este es el concepto del regulador más exacto y seguro del valor para el señalamiento del derecho, pero nunca el precio de plaza, como resulta haberse fijado en muchos artículos...

Table with 2 columns: Description of goods and their quantity/price. Includes items like 'Libras mineral de cobre', 'Idem azufre', 'Idem tabaco en rama', etc.



SECCION DE TRIBUNALES.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE LA CORUÑA.

En la noche del 3 al 4 de noviembre de 1844, dió parte el alcalde de San Martín de Neira del Rey al juzgado de primera instancia de Becerra, de que don Ramon Mallo se hallaba mortalmente herido de una puñalada que le habían dado en el vientre...

Desde luego se designó como autor del asesinato á José María Pereira, y contra él se dirigieron todas las diligencias del proceso, del cual resultó haberse cometido el delito como vamos á explicar...

Al fin de evitar reclamaciones y extravíos, y nuestros repartidores están encargados de recoger de los señores suscritores un recibo de la entrega del Almanaque...

PORTUGAL (Lisboa 26 de noviembre.) Un español que desaba contra matrimonio con una prima suya, sin que el parentesco le sirviese de impedimento...

Considerando que la cura de la iglesia de Santa Catalina de Quintos, D. Antonio Díaz da Costa Laveira, no solo ha unido á los dos contrayentes sin las publicaciones...

Considerando que el cura mencionado, cediendo por motivos extremadamente vergonzosos á las criminales sugestiones de los contrayentes, ha faltado á las obligaciones que su ministerio le impone...

ADVERTENCIA.

Mañana repartimos á nuestros suscritores EL ALMANAQUE POPULAR DE ESPAÑA Para el año de 1845.

Obra expresamente redactada para ser distribuida gratis á los suscritores de El Español, y que consta de las siguientes partes:

CALENDARIO ASTRONÓMICO Y CIVIL.

- Computo eclesiástico. Cuatro temporadas. Fiestas movibles. Eclipses del año. Calendario para el año de 1846. (Expresa las fases de la luna y la hora á que sale y se pone el sol, en todos los días del año.)

CRONOLOGÍA DE TODOS LOS REYES QUE HA HABIDO EN ESPAÑA.

Reyes godos. Reyes de Asturias. Reyes de Aragón. Reunión de las dos coronas. Cronología de los soberanos pontifices desde San Pedro hasta Gregorio XVI, con expresión del tiempo en que han gobernado la iglesia, y la patria á que han pertenecido cada uno de los pontífices.

MANUAL HIGIÉNICO.

Del aire atmosférico. De los alimentos.

De las bebidas. Del vestido. Del movimiento y del reposo. Del sueño. De algunos otros medios propios para conservar la salud. De las pasiones. De los venenos. Del cultivo físico y moral del hombre.

GUIA DEL CULTIVADOR-AGRONOMO.

Preceptos de economía rural para todos los meses del año. Id. de industria pecuaria. Estos dos tratados comprenden uno completo de agricultura y de ganadería.

GUIA DEL COMERCIANTE.

Estado comparativo del valor de las pesas y medidas en uso en las provincias de España. Estado comparativo del valor de las medidas entre España, Francia, Inglaterra, Portugal y Austria. Monedas extranjeras.

GUIA DEL CONTRIBUYENTE.

Reseña del nuevo sistema tributario. Contribución de inmuebles, cultivo y ganadería. Id. de consumos. Id. de inquilinatos. Id. del derecho de hipotecas. Id. del subsidio de la industria y comercio.

GUIA DEL ELECTOR.

Disposiciones legislativas vigentes respecto á las atribuciones de los ayuntamientos. Id. de consejos provinciales. Ley electoral.

MANUAL ADMINISTRATIVO Y ESTADÍSTICO DE ESPAÑA.

Estracto de las disposiciones de la ley de reemplazo del ejército. Division territorial y administrativa de España. Division eclesiástica. Division judicial. Division militar de España. Estado militar de España. Estado de la marina de España.

ALMANAQUE POPULAR DE 1846 correspondiente al suscriptor fulano de tal. Los señores suscritores que no quieran llenar esta formalidad, podrán pasar á recoger su ejemplar á las oficinas de nuestro periódico.

ADMINISTRACION DEL CORREO GENERAL.—Estableciéndose con la debida autorización del gobierno de S. M. un correo diario en la carretera general de Andalucía, sirviéndose en sillones conduciendo viajeros...

—Sale á luz en esta corte, un periódico que se titula Diario religioso, y no se publica más que dos veces por semana. ¿Qué entenderán sus editores por diario?

—Parece que el Sr. Gimenez Serrano, secretario de la comisión de monumentos artísticos de la provincia de Granada, vá á dar á la prensa una obra titulada Manual del artista y del viajero en Granada...

—El jueves cantó Moriani la *Luzerna*, en el teatro de la Cruz. El público lo aplaudió estrepitosamente y lo llamó repetidas veces á la escena; verdad es, que el gran trío estuvo inspirado. La Sra. Tosti estrenó un precioso aderezo de brillantes, regalo, según se dice, de un alto personaje.

—Hemos recibido el número 12 de la Revista de España, de Indias y del extranjero, que contiene los siguientes artículos: 1. Reseña política de España, art. XII, por D. Fermín Gonzalo Moron.

—Ya tenemos en Madrid al pianista Prudent, cuya próxima llegada anunciámosle en uno de nuestros anteriores números. Todos los artistas y aficionados aguardan con impaciencia el momento de poder oír á esta notabilísima europea. Con él ha venido Mr. Graff, uno de los redactores de la *Democratie pacifique*.

che para recibir á los convidados al banquete. Apenas se retiraron, volvió á acostarse. Su indisposición se atribuye á disgustos políticos.

—Segun leemos en un periódico se dice que están preparados seis ó siete títulos de Castilla para varias personas notables, uno para el general Roncali, otro para el general Breton, otro para D. Jaime Ceriola, y los demás no sabemos para quienes.

—El jueves hubo en el Liceo una divertida función compuesta de la graciosa comedia titulada: *Las Capas, Los dos Robledos* pieza en un acto.

—De un momento á otro se espera la llegada del Sr. Miralla, nuevo teniente justado para el teatro de la Cruz.

—Tambien debe llegar, si no está ya en Madrid, el tenor Conti, para el teatro del Circo.

—Ademas de los villancicos de los Sres. Albeniz y Guenvenza, se han cantado estas pasucas, como de costumbre, las que ha compuesto el Sr. de Valdemosa, maestro de canto de S. M. y A.

—Han llegado á nuestros oídos varias quejas de los estudiantes de cirugía y medicina, que habiendo terminado su carrera, esperan revalidarse para lograr el título que los habilita de apóstoles para ejercerla.

—Sociedad Médica General de Socorros Mutuos. A las dos del día 29 de este mes se ha de celebrar la junta general de socios en el salón del instituto médico de enunciamiento, en la que se dará cuenta de lo ocurrido en el primer semestre de 845, y declarará el dividendo por los gastos hechos en el mismo; lo que de acuerdo de la comisión central se avisa á los socios para su asistencia.

—El día 28 se celebraron exámenes de las reclusas en la casa Galera.

—La víspera de Pascua se suicidó en Carabanchel un vecino del mismo pueblo, degollándose con una navaja de afeitar. Señora la causa que ha motivado esta desgracia.

—El celador del barrio del Rubio ha puesto en la cárcel de Villa á Pedro Cortés, habitante calle del Rubio, núm. 28, por haberse quedado su anciana madre de que estaba embriagado, maltratándola y rompiendo todos los efectos de su casa.

—El mismo celador ha puesto en la cárcel de Corte á Matilde Gutierrez, soltera, habitante calle de Santa Lucía, núm. 9, por haber maltratado y herido á Antonia Gutierrez, viuda, y de ochenta años de edad.

—Por una visita practicada por el celador de barrio del Rubio en uno de los cuartos de la casa número 7 en la cantonilla de San Vicente, se halló el cadáver de María Mellado, que según el reconocimiento que del cadáver hicieron los facultativos, hacia más de veinte días se hallaba en aquel lugar, habiendo muerto de un accidente apoplético.

CRONICA RELIGIOSA.

SAN JUAN EVANGELISTA, SANTA NICETRAS, VIRGEN SAN TEODORO, ANACRETA, SAN NICOSTRATES, MARIÚT, Y SANTA MENACARDA, VIUDA. Cuarenta horas en el Sacramento. La misa y oficio de este día son en honor del Santo Evangelista de hoy, á quien la iglesia celebra con rito de primera clase, octava y ornamento encarnado. Es misa de precepto.

En la parroquia del Salvador se festejará solemnemente al glorioso San Juan Evangelista á espensas de su congregación del número de escribanos de esta. M. H. N. V. A las diez con misa, descañeteo, y sermón por la tarde completa.

En las iglesias de S. Isidro, conventos de monjas, parroquias y capilla real de Palacio, se cantará misa mayor con toda solemnidad á las diez; asistiendo S. M. á la tribuna.

—No habiendo sido aprobados por la junta de beneficencia de esta corte los remates verificadas el 17 del corriente, de vino, vinagre y aceite, ha señalado para nueva subasta el martes 30 del actual, á las doce de la mañana, en su sala de sesiones, sita en la calle de Atocha.

—El día 29 se reunirá la sección literaria del Liceo, á las siete de la noche, para discutir acerca de las condiciones propias de la comedia.

—A pesar de lo que dijimos en nuestro número anterior, se ha celebrado en público la misa del gallo en todas las parroquias de la capital, excepto en las de San Lorenzo, San Marcos y San Ildefonso, donde se ha verificado á puertas cerradas por orden de la vicaría eclesiástica, comunicada por el señor gefe político.

—Llamamos la atención de la autoridad competente acerca del malísimo estado en que se encuentra el empedrado de la calle de las Urosas, á su doseñobadurá en la calle de Atocha, pues parece que álle parece un camino de travesía, por lo muchos baches y huecos que hacen las piedras desmenuzadas y hundidas; esta reparación seria muy prudente se mandara llevar á efecto antes que empesara las lluvias, pues ahora se puede hacer con unos cuantos jornales, empleando en ella media docena de hombres; pero dejándola en el estado de abandono en que hoy se encuentra, ademas de producir un mal grave á la mucha gente que asiste á aquel teatro, se gastaria doble. Tambien rogamos al señor alcalde de derecho, espida una orden prohibiendo que los coches entren en dicha calle; pues si estrechez impide que se encuentren en ella más de uno, como anoche presenciamos, sin que haya una inminente exposición de atropellar á la gente que se agolpa á la entrada del teatro. Los carruajes creemos seria más acertado pararse, bien en la calle de Atocha ó en la de la Magdalena, cuya anchura permite con desahogo puedan cruzar en todas direcciones y esperar á sus dueños hasta finalizar la función, lo que no puede hacerse en la de las Urosas sin incomodar á los que entran y salen, evitándose al mismo tiempo ser atropellados por los carruajes como vimos en la noche citada accedió á unas señoras, que faltó muy poco para que hubiesen perecido.

—A las siete de la mañana del viernes se tiró por uno de los balcones de la casa núm. 16, cuarto 4.º de la calle de las Huertas, D. Felipe Castas, empleado en esta corte, de edad de 43 años, y natural de Torremoján de Velasco, sin que se sepa el motivo que haya tenido para cometer este acto tan desesperado.

—Por disposición del inspector de la ronda, D. Francisco Chico, han sido presos por el celador don Miguel de Ofredo en la mañana del día 25, Pablo Salazar, de oficio armero, por haberle hallado un talón ó pagador de la pertenencia de D. Ignacio Olea, de cuyo robo, verificado el 15, tienen noticia nuestros lectores. Al hacerse un reconocimiento de la ropa interior y exterior del aprehendido, como igualmente de su cuarto, se le han hallado una porción de monedas de oro falsas, con los

litos para su fabricación. Tambien se han encontrado en un desván que tenía entrada por una abertura imperfecta cubierta con un cuadro, 37 cartuchos de escopeta de todas marcas, 21 bayonetas, 38 cartuchos embudados y 2 libras de pólvora. Se le ha puesto á disposición del señor Juez de primera instancia Don Miguel María Duran. Igualmente ha sido preso Juan Diego Huchea de oficio armero, natural de Elbar y paisano de la erada asesinada, como cómplice en el mismo robo, á quien se le ha encontrado una carta con muchas de sangre, y al hacerosle levantar la cabeza ni desplegar sus labios, notándosele sin embargo, señales ciertas de su delicto. No podemos menos de elogiar la actividad desplegada en este asunto importante, y creemos que ya le es sumamente fácil averiguar cumplidamente el crimen. Parece que en la captura de estos criminales ha tenido notable parte el Sr. Herreros, empleado del Banco de Isabel II, y á quien fue presentado el talon para cobrar.

—Ayer se ha abrasado una niña de dos años y medio en una boardilla de la plazuela de Bilbao. La niña ha sido que empezó á arder la estera, y hallándose la niña absolutamente sola, no pudo evitar el incendio que la consumió llegando á tiempo los vecinos de salvar la vida de otra niña de pecho, hermana de la otra infeliz. Es impondrible este descuido de los padres, que produce estos lances desgraciados.

—Sociedad Médica General de Socorros Mutuos. A las dos del día 29 de este mes se ha de celebrar la junta general de socios en el salón del instituto médico de enunciamiento, en la que se dará cuenta de lo ocurrido en el primer semestre de 845, y declarará el dividendo por los gastos hechos en el mismo; lo que de acuerdo de la comisión central se avisa á los socios para su asistencia.

—El día 28 se celebraron exámenes de las reclusas en la casa Galera.

—La víspera de Pascua se suicidó en Carabanchel un vecino del mismo pueblo, degollándose con una navaja de afeitar. Señora la causa que ha motivado esta desgracia.

—El celador del barrio del Rubio ha puesto en la cárcel de Villa á Pedro Cortés, habitante calle del Rubio, núm. 28, por haberse quedado su anciana madre de que estaba embriagado, maltratándola y rompiendo todos los efectos de su casa.

—El mismo celador ha puesto en la cárcel de Corte á Matilde Gutierrez, soltera, habitante calle de Santa Lucía, núm. 9, por haber maltratado y herido á Antonia Gutierrez, viuda, y de ochenta años de edad.

—Por una visita practicada por el celador de barrio del Rubio en uno de los cuartos de la casa número 7 en la cantonilla de San Vicente, se halló el cadáver de María Mellado, que según el reconocimiento que del cadáver hicieron los facultativos, hacia más de veinte días se hallaba en aquel lugar, habiendo muerto de un accidente apoplético.

COMUNICADOS.

Señores redactores de El Español. En el número de hoy, á quien la iglesia celebra con rito de primera clase, octava y ornamento encarnado. Es misa de precepto.

En la parroquia del Salvador se festejará solemnemente al glorioso San Juan Evangelista á espensas de su congregación del número de escribanos de esta. M. H. N. V. A las diez con misa, descañeteo, y sermón por la tarde completa.

En las iglesias de S. Isidro, conventos de monjas, parroquias y capilla real de Palacio, se cantará misa mayor con toda solemnidad á las diez; asistiendo S. M. á la tribuna.

—No habiendo sido aprobados por la junta de beneficencia de esta corte los remates verificadas el 17 del corriente, de vino, vinagre y aceite, ha señalado para nueva subasta el martes 30 del actual, á las doce de la mañana, en su sala de sesiones, sita en la calle de Atocha.

—El día 29 se reunirá la sección literaria del Liceo, á las siete de la noche, para discutir acerca de las condiciones propias de la comedia.

—A pesar de lo que dijimos en nuestro número anterior, se ha celebrado en público la misa del gallo en todas las parroquias de la capital, excepto en las de San Lorenzo, San Marcos y San Ildefonso, donde se ha verificado á puertas cerradas por orden de la vicaría eclesiástica, comunicada por el señor gefe político.

—Llamamos la atención de la autoridad competente acerca del malísimo estado en que se encuentra el empedrado de la calle de las Urosas, á su doseñobadurá en la calle de Atocha, pues parece que álle parece un camino de travesía, por lo muchos baches y huecos que hacen las piedras desmenuzadas y hundidas; esta reparación seria muy prudente se mandara llevar á efecto antes que empesara las lluvias, pues ahora se puede hacer con unos cuantos jornales, empleando en ella media docena de hombres; pero dejándola en el estado de abandono en que hoy se encuentra, ademas de producir un mal grave á la mucha gente que asiste á aquel teatro, se gastaria doble. Tambien rogamos al señor alcalde de derecho, espida una orden prohibiendo que los coches entren en dicha calle; pues si estrechez impide que se encuentren en ella más de uno, como anoche presenciamos, sin que haya una inminente exposición de atropellar á la gente que se agolpa á la entrada del teatro. Los carruajes creemos seria más acertado pararse, bien en la calle de Atocha ó en la de la Magdalena, cuya anchura permite con desahogo puedan cruzar en todas direcciones y esperar á sus dueños hasta finalizar la función, lo que no puede hacerse en la de las Urosas sin incomodar á los que entran y salen, evitándose al mismo tiempo ser atropellados por los carruajes como vimos en la noche citada accedió á unas señoras, que faltó muy poco para que hubiesen perecido.

—A las siete de la mañana del viernes se tiró por uno de los balcones de la casa núm. 16, cuarto 4.º de la calle de las Huertas, D. Felipe Castas, empleado en esta corte, de edad de 43 años, y natural de Torremoján de Velasco, sin que se sepa el motivo que haya tenido para cometer este acto tan desesperado.

—Por disposición del inspector de la ronda, D. Francisco Chico, han sido presos por el celador don Miguel de Ofredo en la mañana del día 25, Pablo Salazar, de oficio armero, por haberle hallado un talón ó pagador de la pertenencia de D. Ignacio Olea, de cuyo robo, verificado el 15, tienen noticia nuestros lectores. Al hacerse un reconocimiento de la ropa interior y exterior del aprehendido, como igualmente de su cuarto, se le han hallado una porción de monedas de oro falsas, con los

litos para su fabricación. Tambien se han encontrado en un desván que tenía entrada por una abertura imperfecta cubierta con un cuadro, 37 cartuchos de escopeta de todas marcas, 21 bayonetas, 38 cartuchos embudados y 2 libras de pólvora. Se le ha puesto á disposición del señor Juez de primera instancia Don Miguel María Duran. Igualmente ha sido preso Juan Diego Huchea de oficio armero, natural de Elbar y paisano de la erada asesinada, como cómplice en el mismo robo, á quien se le ha encontrado una carta con muchas de sangre, y al hacerosle levantar la cabeza ni desplegar sus labios, notándosele sin embargo, señales ciertas de su delicto. No podemos menos de elogiar la actividad desplegada en este asunto importante, y creemos que ya le es sumamente fácil averiguar cumplidamente el crimen. Parece que en la captura de estos criminales ha tenido notable parte el Sr. Herreros, empleado del Banco de Isabel II, y á quien fue presentado el talon para cobrar.

—Ayer se ha abrasado una niña de dos años y medio en una boardilla de la plazuela de Bilbao. La niña ha sido que empezó á arder la estera, y hallándose la niña absolutamente sola, no pudo evitar el incendio que la consumió llegando á tiempo los vecinos de salvar la vida de otra niña de pecho, hermana de la otra infeliz. Es impondrible este descuido de los padres, que produce estos lances desgraciados.

—Sociedad Médica General de Socorros Mutuos. A las dos del día 29 de este mes se ha de celebrar la junta general de socios en el salón del instituto médico de enunciamiento, en la que se dará cuenta de lo ocurrido en el primer semestre de 845, y declarará el dividendo por los gastos hechos en el mismo; lo que de acuerdo de la comisión central se avisa á los socios para su asistencia.

—El día 28 se celebraron exámenes de las reclusas en la casa Galera.

—La víspera de Pascua se suicidó en Carabanchel un vecino del mismo pueblo, degollándose con una navaja de afeitar. Señora la causa que ha motivado esta desgracia.

—El celador del barrio del Rubio ha puesto en la cárcel de Villa á Pedro Cortés, habitante calle del Rubio, núm. 28, por haberse quedado su anciana madre de que estaba embriagado, maltratándola y rompiendo todos los efectos de su casa.

fin de probar el desventurado término que tienen las mujeres de mal vivir, que llevándose tras sí los ojos y voluntades de todos, cuando mozas, se aplican cuando viejas á corromper la juventud con sus consejos y tréceas. Esta edición se ha hecho por la ejecutada en Alemania el año 1809, y cuya copia, sacada del original, certifié el ilustrado autor de la vida de Cervantes.

COMEDIAS DE D. JUAN RUIZ DE ALARCON y Mendoza, edición completa, dirigida por D. Eugenio Hartzbusch.

Esta publicación formará la colección de comedias de Alarcon, y se darán por cuadernos; cada uno contendrá una comedia.

A los suscritores costará 3 rs. cada cuaderno en Madrid y 4 en las provincias.

SERENARIO DE LA INFANCIA, POR D. Fernando Villabril.

Consta esta obra de 160 páginas en 8.º, con 22 bonitos grabados, y se vende á 4 rs. en Madrid para los suscritores al Museo de las Familias ó á la Biblioteca Popular, y 6 para los que no lo sean, en el Gabinete Literario calle del Príncipe núm. 25. En las provincias, con un real de aumento, remitiéndose por los ordinarios y en unión de los tomos de la Biblioteca, en casa de todos los correspondientes del Sr. Mellado, editor de esta publicación.

LA ABEJA LITERARIA. REVISTA DE LOS Atalayas. Se ha publicado ya el número 3.º de este periódico, perteneciente al mes de diciembre, y contiene la continuación de la excelente novela de Alejandro Dumas, intitulada *El conde de Monte Cristo*, y la primera parte del *Patrullo del Valle*, novela original de D. Patricio de la Escosura. Ambas continuarán en los números siguientes, advirtiéndose que las obras que se insertan en la Abeja, se publicarán nunca bajo otra forma ni en ninguna otra parte.

MUSEO DE LAS FAMILIAS. PERIODICO MENSUAL. Cada número constará de 48 columnas de imprección en 41.º marquilla, sin compacta que equivale en lectura á un tomo regular. Se reparte el 25 de cada mes desde enero de 1843, con su bonita cubierta de color, en la que se insertan anécdotas y anuncios. Los doce números del año forman un tomo, para el cual se dan indicios, portadas y cubiertas.

En las provincias, en el gabinete literario calle del Príncipe, á razon de 4 al mes y 40 por un tomo en las provincias, en casa de los correspondientes del Sr. Mellado, editor de esta publicación, á 6 rs. al mes y 60 por un año, si se envían los números por el correo, franqueo de portes, 4 rs. y medio al mes y 46 por un año, enviándose los por los ordinarios y por conducto de los correspondientes en unión de los tomos de la Biblioteca Popular. Los que se suscriben y pagan de una vez un año, desde el principio de la publicación reciben gratis el núm. 1.º, es decir, que se les dan 13 números en lugar de 12.

GALERIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, por D. Antonio Ferrer del Rio. Esta obra se ha impreso para regalar á los suscritores al Museo de las Familias que han pagado de una vez todo el año de 1846, y contiene las biografías y semblanzas de nuestros autores contemporáneos, con la noticia y análisis de sus principales obras. Aunque la *Galería* es en realidad un libro independiente, puede considerarse como parte del *Album literario*, que hemos ofrecido, regalado á los suscritores de la *Biblioteca Popular*, porque ambas obras tienen una íntima analogía; la primera es la vida de los autores, el segundo la muestra de sus escritos. La *Galería* consta de un tomo en 8.º mayor de más de 300 páginas, con ochenta retratos perfectamente litografiados, y se vende á 20 rs. en Madrid para los suscritores al Museo de las Familias ó á la Biblioteca Popular y 30 para los que no lo sean, en el gabinete literario calle del Príncipe; y en las provincias 24 y 34, en casa de todos los correspondientes del señor Mellado. El *Album literario*, que se repartirá en enero próximo, será un tomo igual á la *Galería*.

INSTITUTO. A las cuatro y media: Sinfonía: EL REY DE LOS ORDADOS O ACERTAR POR CARAMBOLA. Rondalla aragonesa, á la tahona, tonadilla: LOS ASES LLOCOS.

EN LAS PROVINCIAS, EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS Y EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS.

PRECIOS DE SUSCRICION. EN MADRID: EN LAS PROVINCIAS: EN LAS PROVINCIAS Y ULTRAMAR: EN EL ESTRANGERO: EN PARIS, librería de Ferrer, galería de Nemours, Palais Royal.

MADRID: Imprenta de EL ESPAÑOL, A. CARGO DE D. LUIS SARGOLA, Plazuela de ISABEL II.

Vertical text along the right edge of the page, likely a continuation of the newspaper's content or a scanning artifact.